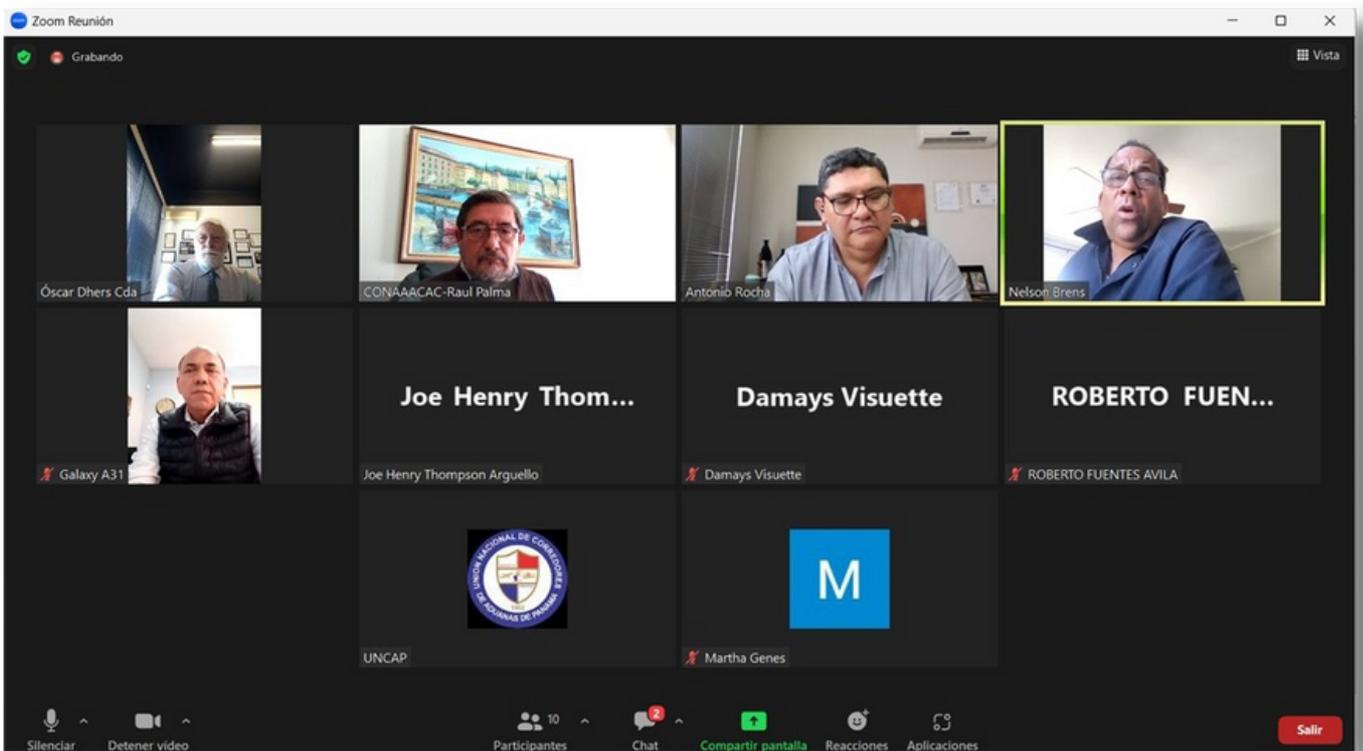


# BOLETIN 02/2023

## Reunión de la Mesa 6 -Logística- de ASAPRA

6 de febrero



## Buscan Combatir la defraudación Aduanera

6 de febrero

El laboratorio químico fiscal de la Superintendencia de Administración Tributaria adquirió recientemente un sistema de espectrometría infrarrojo, este permite generar información cualitativa y cuantitativa de productos

Fuente Canal Antigua

**[Ver la nota completa: Aquí](#)**



# Reunión con la Empresa CUPIA de Korea

20 de febrero

Tema principal:

El nuevo servicio web para la elaboración de la DUCA.





Ante el sensible fallecimiento de:

*Mgtr. Juan José Arreaza*

presenta sus condolencias más sentidas al  
al Sistema Aduanero Nacional y  
especialmente a su familia, deseándoles  
cristiana resignación.

Que Dios tenga en su gloria a un  
profesional ejemplar, digno y que puso en  
alto a la Intendencia de Aduanas de  
nuestro país tanto a nivel nacional como  
internacional.

Que descanse en paz Juanjo.

Guatemala, Febrero 2023

# Juan José Arreaza Díaz

## Un hombre que trabajó por su país

**26 de febrero**

El día domingo alrededor de las 7:00 a.m. en el intensivo del IGSS falleció el quien en vida fuera Gerente de Gestión Normativa de la Intendencia de Aduanas de la SAT, Juan José Arreaza Díaz, después de luchar durante más de 20 días en el intensivo, aquejado de una lesión cardíaca que activó el padecimiento de Covid-19, a los 46 años. En SAT estamos profundamente consternados, porque Juan José le dedicó su vida profesional a luchar por un mejor país, durante 22 años. Se enfocó en prestar un buen servicio, solucionar los problemas y prestarles un servicio con calidad y transparencia a los usuarios de las Aduanas. Las esquelas de AGAC, AGEXPORT, ASALGE, ASONAV, ATI, Azofragua, CAAG, Cámara de Comercio, Cámara de Industria, CECOMS, CHIQUITA, Combex, CPX, Comisión Portuaria Nacional, Coordinadora de Transportes de Guatemala, Cutrigua, Empresa Portuaria Quetzal, La Cámara de Transportistas Centroamericanos, La Asociación Guatemalteca de Agencias de Carga, La Asociación de Navieras, la Asociación de Transportistas Internacionales, ATI, Puerto Santo Tomás de Castilla, Servicios Integrados ATA, Zolic, entre otras, publicadas en el momento que escribo estas líneas, atestiguan del reconocimiento público que los usuarios hacen a la Gestión de Juan José Arreaza.

**[Leer nota completa...](#)**



# SIECA cobrará \$3 por cada DUCA-F a partir de abril

**25 de febrero**

La resolución del COMIECO fue publicada en el Diario Oficial del 10 de febrero. Acuerdo indica que fondos se dirigirán a la sostenibilidad de las plataformas de SIECA

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA) cobrará \$3 por cada DUCA-F que sea transmitida electrónicamente a través de sus plataformas a partir del 1 de abril de este año, según un acuerdo del Consejo de la Integración Económica (COMIECO).

El acuerdo fue publicado en la edición del 10 de febrero de 2023 del Diario Oficial de El Salvador. La implementación de la Declaración Única Centroamericana (DUCA) inició en mayo de 2019 en la región.

Este nuevo documento sustituyó al Formulario Aduanero Único Centroamericano (FAUCA), que se usaba para el comercio intrarregional de mercancías originarias; también a la Declaración Única de Mercancías para el Tránsito Aduanero Internacional Terrestre (DUT), utilizada para el tránsito terrestre de las mercancías en Centroamérica y a la Declaración de Mercancías (DM), que era para el comercio con países fuera de la región.

De ahí que la DUCA tenga tres modalidades: la DUCA-F es un formulario que se usa para el comercio de mercancías originarias de la región centroamericana, la DUCA-T es para el traslado de mercancías bajo el régimen de tránsito internacional terrestre y la DUCA-D, es para la importación o exportación de mercancías con países fuera de la región centroamericana.

**[Leer más...](#)**